

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín
Administrativo
Núm. 3242

ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR DEL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

PARA TRANSFERIR DE LA ADMINISTRACION DE FOMENTO ECONOMICO
A LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL LOS SER-
VICIOS DE LA SEÑORA NATIVIDAD PEREZ DE RIVERA

POR CUANTO: *La Administración de Fomento Económico realizó un cambio estructural y de enfoque en el Programa de Control de Calidad, creado mediante la Resolución Conjunta Núm. 38 de 25 de mayo de 1973.*

POR CUANTO: *Como resultado de dicho cambio se transfirió al Recinto de Mayaguez parte de las funciones y servicios que ofrece el Centro de Control de Calidad y las funciones del Departamento de Investigación y Desarrollo Industrial (Laboratorio Industrial).*

POR CUANTO: *La transferencia de funciones hizo necesario que la Administración de Fomento Económico reubicara el personal adscrito al Departamento de Investigación y Desarrollo Industrial y a los programas del Centro de Control y Asesoramiento Ambiental.*

POR CUANTO: *La Oficina Central de Administración de Personal necesita los servicios de la señora Natividad Pérez de Rivera, quien oficialmente está adscrita al Departamento de Investigación y Desarrollo Industrial, para ser efectivo el día 1° de agosto de 1976. La señora Natividad Pérez de Rivera ocupa un puesto de Técnico de Investigación y Desarrollo II.*

POR TANTO: *YO, RAFAEL HERNANDEZ COLON, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y en virtud de la facultad que me confiere la Ley Núm. 222 del 23 de julio de 1974, decreto y ordeno que se transfiera de la Administración de Fomento Económico a la Oficina Central de Administración de Personal a la empleada Natividad Pérez de Rivera.*



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, hoy, 1 de septiembre de 1976.

Rafael Hernández Colón
RAFAEL HERNANDEZ COLON
Gobernador

Promulgada de acuerdo con la ley, hoy, 1 de septiembre de 1976.

Rafael A. Rubín
Rafael A. Rubín
Subsecretario de Estado Interino